

26.04.2021  
17.05.2021

LUGAR

Videoconferencia

HORARIO:

08.00h–13:00h (España)

## Misión directa virtual a Sudeste Asiático y Pacífico de sectores sanitarios

Participa en el primer ciclo de misiones directas virtuales al Sudeste asiático y Pacífico. Agendas individuales personalizadas donde las empresas españolas se reunirán mediante videoconferencia con potenciales clientes, centros médicos y hospitales de primer nivel.

Misión directa por videoconferencia organizada por ICEX y las Oficinas Económicas y Comerciales en **Vietnam, Singapur, Corea, Tailandia, Filipinas, Indonesia, Australia y Malasia**, donde se les proporcionará a las empresas españolas una agenda de reuniones personalizada para realizar encuentros virtuales con empresas y centros médicos de aquellos países.

El objetivo de esta misión directa virtual es facilitar el contacto entre las empresas españolas y las locales con miras a posibles acuerdos de importación/representación de sus productos y/o servicios en los mercados que engloba esta actividad.

Las fechas son:

- Vietnam: 10 - 11 mayo.
- Singapur: 12- 13 mayo.
- Corea: 14-17 mayo.
- Tailandia: 18 - 19 mayo.
- Filipinas: 20 - 21 mayo.
- Indonesia: 24 - 25 mayo
- Australia: 26 - 28 mayo
- Malasia: 31 mayo - 1 junio

### SECTORES CONVOCADOS

- Dispositivos médicos y tecnología sanitaria
- Material sanitario fungible
- Medicamentos
- Salud digital

---

## ¿QUÉ OFRECEMOS?

- Agenda personalizada, acorde con las peticiones y especificaciones de las empresas españolas, con empresas locales (importadores, socios tecnológicos, clientes finales...). La agenda será realizada por la OFECOMES correspondiente.
- Apoyo y soporte por parte de las distintas Oficinas Económicas y Comerciales

---

## ¿CÓMO INSCRIBIRSE?

La inscripción puede realizarse hasta el 12 de marzo de 2021 en el siguiente [ENLACE](#).

---

## PRECIO

**245€ + 21% IVA (por país)**

Las plazas de esta actividad son limitadas.

---

## CONTACTO

ICEX | Victoria Azcárate Cormenzana | [victoria.azcarate@icex.es](mailto:victoria.azcarate@icex.es) | +34 91 349 1868

ICEX | Elena Menéndez Fombona | [elena.menendez@icex.es](mailto:elena.menendez@icex.es) | +34 91 732 5425

Para cualquier duda técnica referente al formulario y registro en el portal deben llamar al (+34) 913 497 100 o ponerse en contacto con [informacion@icex.es](mailto:informacion@icex.es)

---

## ¿POR QUÉ VIETNAM?

Vietnam es una economía relativamente pequeña, similar en tamaño a la filipina o malasia, con un PIB estimado de 330 MM USD en 2019. Sin embargo, con una población de 96 millones de personas muy joven (edad media 33 años) y un crecimiento estimado del 6-7% anual hasta el 2030. Por tanto, las oportunidades de negocio son enormes para los próximos años.

El sector salud puede dividirse en tres grandes grupos: medicamentos, equipamientos y los suministros. De ellos, el que tiene un mayor peso sobre la economía vietnamita es el mercado farmacéutico, que obtuvo unas ventas de 7 MM MUSD en 2019, lo que significó un incremento del 10% con respecto a 2018. Se estima que este mercado siga aumentando en esta misma proporción, con una tasa de crecimiento anual alrededor de 10% durante el periodo 2018-2023.

Cabe indicar, por otra parte, que el sector farmacéutico vietnamita tiene una fuerte dependencia de las importaciones, tanto de medicamentos como de materia prima y material de empaque para los productos farmacéuticos producidos localmente. En general, las empresas locales todavía carecen de certificados WHO-GMP y únicamente producen genéricos de baja calidad. Esta situación cambiará en los próximos años ya que el gobierno ha puesto en marcha una estrategia para alcanzar el 80% de demanda

doméstica a través de producción local, con lo que inversores extranjeros están entrando a producir localmente.

Dada las urgentes necesidades y la creciente demanda en este sector, hay buenas oportunidades para el producto español, especialmente en el ámbito de la contratación pública. Casi el 70% total de medicamentos se venden a los hospitales públicos para garantizar la cobertura médica universal y el gobierno está invirtiendo en construir nuevos hospitales y prestar mejores servicios.

En la esfera privada, el gasto en medicamentos en términos absolutos es bajo, de 85 USD en 2020 pero crecen con rapidez (en 2015 era de 55 USD). Esto se debe a que la clase media, aunque está experimentando un gran crecimiento, aún no es muy significativa y hay un gran porcentaje de población rural sin acceso a medicamentos. Las razones por las que se espera que la demanda de medicamentos se incremente se deben a factores poblacionales y de riqueza, pero también a la contaminación, la insuficiencia de seguridad alimentaria, y las condiciones de vida y trabajo inseguras.

Cabe añadir que, en general, el producto europeo tiene buena imagen y una percepción de calidad y precio competitivo en el mercado local, por lo que es el momento oportuno para que las empresas españolas puedan explorar nuevas oportunidades y amplíen su cuota de mercado en un sector con amplias perspectivas de crecimiento.

---

## ¿POR QUÉ SINGAPUR?

La industria sanitaria en Singapur es considerada una de las mejores del mundo con un buen entorno regulatorio, participación de numerosas multinacionales, apoyo público a la sanidad (los PGE 2021 en Singapur han vuelto a encumbrar al sector como en el que más gasta el Gobierno singapurense, fruto también de la crisis Covid), talento, innovación continua y utilización de la ciudad estado como plataforma ASEAN y APAC

Sin embargo, el mercado sanitario singapurense es reducido, particularmente el farmacéutico que además representa solo el 5% del total del sector sanitario en Singapur. Solo el 27% del mercado farmacéutico es genérico.

Los principales hospitales tienen centrales de compras y hay que estar registrado para poder proveer, con lo que la forma de entrar en el mercado es con un socio local

Entre los factores resumen que impulsan el mercado sanitario figuran una población que envejece rápidamente, una prestación de servicios de salud de alta calidad financiada por una combinación de planes de ahorro privado y subvenciones gubernamentales, así como con aportaciones obligatorias de empleados y empleadores, a través de plataformas públicas y privadas), así como una industria de turismo médico bien desarrollada que figura entre las cinco primeras del mundo.

¿Dónde puede haber oportunidad? **TELEMEDICINA:** Si la telemedicina ya era un sector en auge en Singapur por el envejecimiento de la población y el enfoque del gobierno singapurense en la eficiencia en la atención médica, con la aparición del COVID-19 se ha vuelto indispensable: rehabilitaciones para pacientes de accidentes cerebrovasculares y fracturas, monitorización de constantes vitales, digitalización del tratamiento del cáncer y otras enfermedades crónicas.

---

## ¿POR QUÉ COREA?

Corea del Sur tiene unos 52 millones de habitantes con una renta per cápita ligeramente superior a la española. Es un país que está gestionando muy bien la actual crisis sanitaria y económica.

Su gasto sanitario supone aproximadamente un 8% del PIB y la actual crisis no está suponiendo un cambio tan significativo de la demanda de productos procedentes del exterior porque los efectos sanitarios están siendo controlados muy bien, incluso es exportador de productos como mascarillas o test.

A medio y largo plazo la clara tendencia al envejecimiento de la población, así como la existencia de grupos muy concretos con un importante consumo de tabaco y alcohol, pueden generar una demanda adicional.

Los servicios sanitarios son prestados principalmente por el sector privado, apoyado en una importante red de hospitales, a los que el sector público reembolsa los gastos a unas tarifas previamente fijadas, garantizando la asistencia sanitaria de cobertura universal.

Existe producción nacional competitiva destacando productos como, por ej., implantes dentales, sistemas de diagnóstico por ultrasonidos, biomateriales, etc., pero también una importante importación con una tendencia creciente.

---

## ¿POR QUÉ TAILANDIA?

Tailandia tiene una población de 70 millones de habitantes con una esperanza de vida media de 77,74 años. El 13% son mayores de 65 años y la edad media es 37,2 años. El 100% de la población tiene acceso a asistencia sanitaria, aunque con prestaciones muy diferenciadas, el 80% de la población accede a la sanidad pública con cobertura básica mientras los empleados públicos tienen prestaciones mucho mejores. El número de médicos es insuficiente: 0,54 por mil habitantes. Hay 2,4 camas por cada mil habitantes en los 927 hospitales públicos y 363 privados (los principales, de categoría internacional, en manos de unos pocos grupos). El COVID-19 ha afectado al país mucho menos que a otros países y los servicios sanitarios no han colapsado por sobrecarga.

El sistema sanitario público se enfrenta a importantes retos que comienzan por la falta de un enfoque preventivo con sólo el 5% del presupuesto destinado a este fin. La escasez de personal sanitario resulta en la práctica inexistencia de atención primaria. Los pacientes se automedican y finalmente acuden directamente a especialistas y hospitales, colapsando las prestaciones del sistema público y elevando el gasto farmacéutico. En la sanidad privada los estándares de calidad y la disponibilidad de recursos son muy superiores. El antes considerable número de turistas sanitarios se ha reducido radicalmente en 2020-21.

En cuanto al equipamiento médico, 2/3 de los equipos son importados. Otro 1/3 de los que se fabrica en Tailandia por empresas locales y extranjeras. En la producción local, el 40% son consumibles. El sector necesita incorporar nuevas tecnologías y productos, pero no resulta fácil por la política de compras públicas que da excesiva preferencia a los productos locales y al precio por encima de la calidad, así como por la insuficiente protección de la propiedad intelectual.

---

## ¿POR QUÉ FILIPINAS?

Filipinas es uno de los países más afectados por Covid-19 en el Sudeste Asiático. La pandemia ha agravado las graves carencias que padece el sector sanitario en material y equipamiento médico, sectores en los que además Filipinas es un neto importador. La demanda del sector es amplia sobre todo por parte del sector privado. Además, el gobierno está redirigiendo recursos fiscales para el sector salud, incluyendo préstamos y donaciones gestionadas través de organismos multilaterales, como el Banco Asiático de Desarrollo, para atender la crisis tanto en el frente sanitario como el económico y social.

---

## ¿POR QUÉ INDONESIA?

Indonesia es un mercado muy grande: el cuarto país más poblado del mundo, con una población de 270MM de habitantes. Se está produciendo un auge de la clase media, cada día más amplia y con mayor PPA. No obstante, es un país todavía marcado por grandes desigualdades sociales.

La falta de infraestructuras y la baja calidad de los servicios son algunos de los rasgos del mercado sanitario indonesio. Por ello, el Gobierno ha priorizado el fortalecimiento del sistema sanitario, embarcándose en ambiciosos proyectos de mejora financiados con programas público-privados (PPP).

Existe, por tanto, un gran margen de mejora; y grandes oportunidades para la entrada de empresas y capital extranjero. Las áreas concretas en que se han detectado oportunidades para la exportación e inversión de España son:

- El diseño de equipamientos y sistemas médicos
- La construcción de infraestructuras hospitalarias
- La telemedicina
- La exportación de kits/pruebas de diagnóstico de enfermedades
- Y, sobre todo, el subsector de la salud digital, es decir, el uso de la tecnología en los sistemas de registro médico, el almacenamiento de historiales clínicos, o la digitalización de recetas, entre otros.

Os animamos a participar en Indonesia, y os adelantamos las claves del éxito para operar en este mercado, las 3 P's:

- Presencia: es una cultura que da mucha importancia a establecer una relación cercana en los negocios.
- Paciencia: no es un mercado a corto plazo.

Partner local: imprescindible un socio/ distribuidor local para operar en el mercado

---

## ¿POR QUÉ AUSTRALIA?

En Australia, el sector de las ciencias de la vida ha crecido un 16% desde 2017. El país cuenta con unas 1.850 organizaciones que se dedican a este sector, siendo empresas aproximadamente la mitad de estas. Asimismo, alrededor de 160 compañías aparecen listadas en ASX, con una capitalización de mercado de 170.000 M AUD (aproximadamente 105.000 M EUR) (AusBiotech, 2019).

Por otro lado, los estados de Victoria y New South Wales cuentan con dos tercios de las empresas biotecnológicas presentes en el país y son los que ofrecen mayores oportunidades en Australia. En este sentido, las principales fortalezas de la industria se basan en la investigación médica y agrícola en materias como las vacunas, la inmunología, las células madre, la bioinformática o la proteómica. Además, Australia destaca como lugar ideal para el desarrollo de ensayos clínicos debido al marco regulatorio favorable del país, una infraestructura desarrollada, un personal altamente cualificado e incentivos fiscales para fomentar la inversión en I+D+i.

Por otra parte, el envejecimiento de la población o la emergencia sanitaria ocasionada por la COVID-19 se presentan como algunos de los retos a los que deberá hacer frente el país en un futuro cercano. Por todo ello, el sector de las ciencias de la vida ha sido identificado por el Gobierno federal como uno de los sectores prioritarios para Australia y, en consecuencia, se ha asumido un fuerte compromiso financiero para fomentar el crecimiento de este sector en el país a través de diferentes iniciativas.

---

## ¿POR QUÉ MALASIA?

Malasia, dinámica economía y tercer país de ASEAN en renta per cápita (aprox. 9.800 euros en 2019), presenta oportunidades ligadas a su situación estratégica, grado de desarrollo y entorno de negocios, con la facilidad añadida del uso generalizado del inglés.

Las necesidades sanitarias a causa de la pandemia se suman a una demanda preexistente creciente en el sector salud, impulsada por el desarrollo económico, el aumento de la esperanza de vida y la expansión de enfermedades más propias de los países desarrollados. Asimismo, Malasia destaca como destino de turismo sanitario en la zona.

El gasto sanitario supone el 4% del PIB en Malasia, repartido casi a 50% entre el sector público y el privado. Este último ha experimentado un gran crecimiento, casi cuadruplicándose en la última década.

A raíz de la crisis sanitaria generada por la Covid-19 se ha incrementado la necesidad de herramientas digitales como la telemedicina o la prescripción digital, al tiempo que se priorizan productos relacionados con la pandemia y otros productos innovadores que ofrezcan mejoras en costes o en servicios valorados por los pacientes.

El documento original, firmado con fecha 25 de febrero del 2021, figura en los archivos de ICEX.

## CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

---

### PLAZO ADMISIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de admisión de solicitudes finaliza a las 23.59hrs. del **12 de marzo de 2021**

---

### COSTE DE PARTICIPACIÓN Y SELECCIÓN DE EMPRESAS

La cuota de participación es:

<b>CUOTA /PAÍS</b>	<b>245€ + 21% IVA (por país)</b>
--------------------	----------------------------------

Requisitos de participación:

Todas las empresas participantes deberán tener producto y/o servicio de fabricación y/o marca española. Igualmente, la marca comercial deberá ser también española.

ICEX podrá:

Realizar selección entre las empresas solicitantes de acuerdo con su idoneidad al sector y mercado. Si todas las empresas solicitantes cumplieran con los requisitos para participar, primaría la fecha de realización del pago.

Rechazar solicitudes cuando lo que solicite la empresa no entre dentro del alcance de esta actividad o no pueda conseguirse en el marco temporal que manejamos.

Si la empresa no es seleccionada se le devolverá el importe que haya ingresado.

La empresa que después de haber recibido la notificación de su inclusión en la misión renuncie a participar, perderá el 100% abonado. Sólo en casos extraordinarios, ICEX se reserva el derecho de valorar las razones presentadas por la empresa y, eventualmente, devolver un porcentaje del importe abonado.

En el caso de anulación o posposición de la actividad consecuencia de las medidas adoptadas por el Covid-19, este Organismo procederá a la devolución de las cuotas previamente abonadas por las empresas. Igualmente, en el caso de anulación de la participación de ICEX en la Feria como consecuencia de insuficiencia de participantes en el Pabellón, se devolverán las cuotas abonadas a las empresas inscritas.

En el caso de anulación de la actividad por causa de fuerza mayor comunicada con suficiente antelación a la fecha de celebración inicialmente prevista, este Organismo no será responsable de los posibles daños y perjuicios que dicha anulación pudiera ocasionar a las empresas.

ICEX se reserva el derecho a la no selección como participante o la cancelación de manera unilateral de la participación de una empresa que previamente haya sido aceptada si se tuviera conocimiento de su mala praxis empresarial o prácticas fraudulentas que pudieran perjudicar la imagen del sector, la imagen país o al resto de empresas participantes en la actividad. En el caso de que la empresa ya hubiera efectuado el pago, ICEX valorará los gastos en los que se haya incurrido hasta ese momento

y la posible devolución de un porcentaje del importe abonado por la empresa participante.

Una vez terminado el plazo de presentación de solicitudes, ICEX podrá requerir, de forma individual, a los interesados para que completen aquellos aspectos de su solicitud que esta entidad estime se han presentado por aquél de forma incompleta, siempre que dichos aspectos solicitados ya existieran al tiempo de presentar la solicitud. Los interesados deberán completar los datos que se les hayan solicitado en un plazo máximo de diez (10) días hábiles a partir del día siguiente a la notificación de los mismos.

---

## INSCRIPCIÓN

Para inscribirse se deberá hacer click en [este enlace](#)

La inscripción únicamente podrá hacerse online.

Para inscribirse, deberá tener un usuario de nuestro portal [www.icex.es](http://www.icex.es) que esté asociado a una empresa española o a una filial de una empresa española (para aquellas ferias en las que se permita la participación de filiales, la filial deberá pertenecer en un porcentaje superior al 50% a la empresa española. No se entenderá como filial, aquella empresa extranjera que no esté participada por la empresa española, sino que lo esté por los socios de ésta. Asimismo, si la inscripción se quiere realizar a nombre de la filial, el usuario con el que se accede para formalizar la inscripción deberá estar asociado a la filial, no a la matriz).

Al rellenar el formulario puede utilizar la opción de “GUARDAR” si quiere terminar de cumplimentarlo en otro momento.

En el caso de que tuviesen problemas con la inscripción online por favor contacten con el Centro de Atención al Cliente de ICEX: (+34) 913 497 100.

Podrá hacer el pago:

Con tarjeta bancaria, para lo que tendrá que darle al botón “Pagar con tarjeta bancaria y finalizar inscripción”.

Por transferencia bancaria a la siguiente cuenta:

IBAN: ES82 0182-2370-400200000402

CÓDIGO SWIFT: BBVAESMMXXX

ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES

Pº Castellana, 278

CONCEPTO: Nombre de la actividad – Nombre de la empresa

Si elige esta opción de pago por transferencia, debe darle al botón “Seleccionar archivo”, subir el justificante de pago y luego darle al botón de “Pagar por transferencia bancaria y finalizar inscripción”.

Hasta que no finalice su inscripción, la misma no estará formalizada. Asimismo, les informamos que para realizar su inscripción deberá utilizar un usuario asociado a la empresa participante. En ningún caso podrá hacerse una inscripción a nombre de una empresa y solicitar la factura a nombre de otra empresa, aunque sea del mismo grupo.

Documentación adicional: en el caso de que se exijan otros documentos podrán adjuntarse asimismo en la propia inscripción online.



---

## COORDINACIÓN

La coordinadora en ICEX, a quien Vds. pueden dirigir todo tipo de consultas es:

Victoria Azcárate Cormenzana

Tel.: 91 349 1868 / 91 732 5425

e-mail: [victoria.azcarate@icex.es](mailto:victoria.azcarate@icex.es) / [elena.menendez@icex.es](mailto:elena.menendez@icex.es)

---

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales y al Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos de lo siguiente:

1. Que, de acuerdo con lo establecido en la normativa anteriormente citada, ICEX dispone de una Política de Protección de Datos. A estos efectos, la recogida y tratamiento automatizado de los datos de carácter personal solicitados en los formularios asociados a la presente convocatoria tiene como finalidad la de gestionar su participación en la actividad organizada por ICEX. Sus datos serán incluidos en el registro de actividades de tratamiento de ICEX a los efectos de poder tramitar su petición.
2. Que, Ud. está obligado a proporcionar los datos solicitados por ICEX, implicando la negativa a suministrar estos datos, la imposibilidad de participar en esta actividad.
3. Que, Ud. presta su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales por parte de ICEX bajo la finalidad anteriormente indicada.
4. Que, una vez finalizada la gestión de su participación en la actividad organizada por ICEX, ICEX conservará sus datos durante el plazo legalmente exigible con objeto de poder cumplir con las obligaciones legales, sin perjuicio de los derechos que podrá ejercer, en cualquier momento, de conformidad con lo señalado en el punto 6 siguiente.
5. Que, en ningún caso ICEX utilizará los datos personales recabados para fines distintos de los anteriormente mencionados. Asimismo, el interesado manifiesta que todos los datos facilitados por él son ciertos y correctos, y se compromete a comunicar a ICEX los cambios que se produzcan en los mismos.
6. Que, tiene Ud. derecho a oponerse al tratamiento de cualquiera de sus datos que no sean imprescindibles para la celebración de la actividad y a su utilización para cualquier finalidad distinta. En todo momento Ud. podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación de su tratamiento y portabilidad, cuando dichos derechos sean aplicables, a través de comunicación escrita a la dirección de correo electrónico de nuestro Delegado de Protección de Datos [delegadoprotecciondatos@icex.es](mailto:delegadoprotecciondatos@icex.es) aportando fotocopia de su DNI o documento equivalente y concretando su solicitud.

7. Que, asimismo, si considera que sus datos han sido tratados de forma inadecuada, tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de protección de Datos (C/ Jorge Juan, 6. 28001 – Madrid [www.aepd.es](http://www.aepd.es)) o ante nuestro Delegado de Protección de Datos.